



MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 4907

Los **CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA** quienes suscriben, al amparo de lo dispuesto en el literal c) del artículo 66 en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente **MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA**:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA QUE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL POR LA GOBERNABILIDAD Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL, PARA QUE MEDIANTE EL DIÁLOGO ENTRE PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO SE LOGRE EL BIENESTAR GENERAL DEL PAÍS



CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 66, y el artículo 68 del Reglamento del Congreso, las mociones de orden del día, como instrumento de desarrollo de los procedimientos parlamentarios, son propuestas mediante las cuales los congresistas ejercen su derecho a pedir al Congreso que adopte acuerdos sobre asuntos importantes para los intereses del país.

Que, actualmente estamos sometidos en una crisis política de gobernabilidad de profunda preocupación para nuestra endeble democracia, Estado de Derecho, orden constitucional y los derechos fundamentales.

Que, de agudizarse aún más la actual crisis política, se dará pase al debilitamiento de la clase política y se fortalecerá los poderes fácticos, el cual amenaza constantemente el futuro de nuestro régimen democrático y Estado de Derecho Constitucional.

Que, parte de la responsabilidad de la actual coyuntura política, le corresponde al Congreso de la República, al no encontrar y proponer puntos de diálogo y convergencia con los representantes del Ejecutivo, y por el contrario se han desarrollado diversos actos parlamentarios, que agudizan las divergencias.



Que, no debe pasar desapercibido, que las últimas encuestas revelan una alta desaprobación de la gestión que desarrolla tanto el poder legislativo, como el poder ejecutivo, entre otras cosas, por al nulo diálogo entre ambos. Por lo que, es menester aunar esfuerzos con el único objetivo de salvar el respecto a la institucionalidad democrática y orden constitucional.

Que, después de la visita de la delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) para analizar la crisis política que atraviesa nuestro país, mediante un comunicado de fecha 25 de noviembre del presente año, y en el marco de lo dispuesto por el Consejo Permanente, el Grupo de Alto Nivel, exhorta una a los poderes públicos enfrentados a instaurar un proceso de diálogo inclusivo a fin de preservar la institucionalidad democrática, la democracia representativa y la paz social, en beneficio del pueblo peruano.

Que, en ese sentido, considerando que uno de los pilares para el sostenimiento y la preservación de nuestra democracia, el Estado de Derecho y el orden constitucional, es el fomento al respeto mutuo entre las instituciones del Estado y el permanente diálogo entre estos y, más aún, considerando que estamos frente a una grave crisis política y de gobernabilidad, es imprescindible la creación de una comisión especial multipartidaria que fomente el diálogo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, a fin de evitar una crisis mayor, con el eventual quebrantamiento del orden democrático y la agudización de la crisis social.

Por lo expuesto, el Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO. APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL POR LA GOBERNABILIDAD Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL, PARA QUE MEDIANTE EL DIÁLOGO ENTRE PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO SE LOGRE EL BIENESTAR GENERAL DEL PAÍS, durante el periodo anual de sesiones 2022-2023, con la finalidad de:

1. Dialogar en un plazo más breve, con el Presidente de la República, José Pedro Castillo Terrones y demás representantes del Poder Ejecutivo,
2. Realizar esfuerzos y actividades de consensos a fin de evitar el quebrantamiento del Estado de Derecho y el Orden Constitucional.



SEGUNDO: Al tratarse de una Comisión especial, estará conformada por los Congresistas de la República, integrantes de cada Grupo Parlamentario, respetando los principios de pluralidad y proporcionalidad.

TERCERO: Exhortar al poder ejecutivo, para que, en el plazo más breve CONFORME Y ACREDITE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ALTO NIVEL ENCARGADA DE ESTABLECER EL DIÁLOGO CON SU HOMÓLOGO EN EL PODER LEGISLATIVO, A EFECTOS DE SALIR DE LA ACTUAL CRISIS DE GOBERNABILIDAD, CONFORME AL ARTÍCULO PRIMERO DE LA PRESENTE MOCIÓN.

Lima, 26 de noviembre de 2022

PASIÓN DAVILA ATANACIO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Elvis Vergara M.
Vocero AP

EDGAR
TELLO

CARLOS ALVA
ROJAS

PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TORRES
Congresista de la República
Vocero del Grupo Parlamentario
Bloque Magisterial Concertación Nacional

Francis J. Paredes Castro

Francisca Paredes Castro

Marjot Palacios

Francisca Paredes Castro

Jan Martín Cruz Mendez

Ale A. Paredes González

Estrella Herrera